

LUNES, 7 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2019-8725 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 14/2019.*

El Pleno del Ayuntamiento de Miengo, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 14/2019, en su modalidad de Crédito Extraordinario.

En cumplimiento de los artículos 169 y 170 del RD 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el expediente quedará expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, período durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado alegaciones, se entenderá aprobado definitivamente el expediente y los acuerdos que de él deriven sin necesidad de nuevo Acuerdo.

Miengo, 27 de septiembre de 2019.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

[2019/8725](#)

CVE-2019-8725